

EN ESTE NÚMERO

- Carta del Párroco.
- San Valero, fiesta de precepto.
- Centenario del escul-tismo en España.
- Actualidad parroquial.
- Agenda parroquial.
- Horarios.



Basílica Parroquia de Santa Engracia

ZARAGOZA



Zaragoza, 29 de Enero de 2012

Número 1.656

Carta del Párroco

VIDA CONSAGRADA

El próximo jueves –Fiesta de la Presentación– la iglesia vive la *Jornada de la Vida Consagrada*: agradece a su Señor ese don y encomienda a sus hijas e hijos que, sobre la consagración bautismal, se unen con un amor más íntimo a quien es el más digno de amor.

El tosco y largo proceso de secularización que sufre occidente –y que exportamos, pródigos, a otras culturas– tiene, también, aspectos positivos que los creyentes procuramos aprovechar.

Por ejemplo: aprendemos, poco a poco, a valorar mejor las realidades temporales; vamos superando una tendencia ancestral al clericalismo.

Descubrimos el valor de la laicidad y la tarea del laicado.

La misión del Hijo encarnado –Sacerdote, Profeta, Rey– consiste en redimir, con su obediencia y con su sangre, este mundo; en santificar el cosmos, devolviéndole su bondad original y conquistándolo para los nuevos Cielos y la nueva Tierra.

Y resulta que esta misión la realizan principalmente los fieles laicos.

Ellos reciben de Jesús la potestad de vencer el pecado en su propia persona y en el mundo, negándose a sí mismos y buscando la santidad, mientras impregnan de valores morales las actividades temporales y las instituciones de la sociedad.

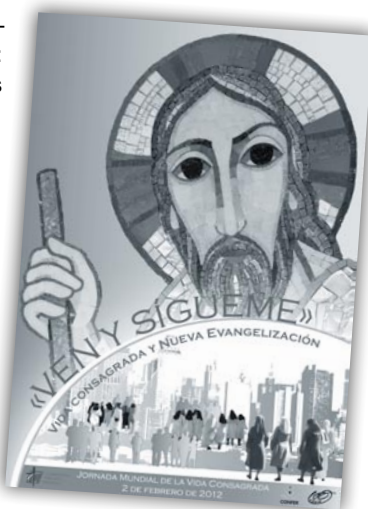
Participan así en la misión sacerdotal y real del Señor. Y, haciendo propia su misión profética, asimismo están llamados a ser testigos de Cristo en todas las cosas, también en el interior de la sociedad humana (GS).

De esta presencia cristiana en el corazón del mundo y de la historia, estamos siendo, gracias a Dios, cada día más conscientes y responsables.

Sin embargo, el proceso secularizador provoca gran daño en otros carismas, que se han vuelto extraños e incomprensibles incluso para los mismos creyentes.

Es el caso de la vida consagrada.

Además de los laicos –sostenidos en su misión por el servicio de los ministros sagrados– hay otros fieles que se consagran



a Dios por la profesión de los llamados *consejos evangélicos* –la castidad en el celibato, la pobreza y la obediencia– y sirven así a la misión de la Iglesia.

La vida consagrada es un estado de vida reconocido por la Iglesia; una respuesta libre a una llamada particular de Cristo, mediante la cual los consagrados se dedican totalmente a Dios y tienden a la perfección de la caridad, bajo la moción del Espíritu Santo (Compendio).

La persona consagrada se convierte en referencia y estímulo para todos los hombres: con su peculiar búsqueda de la santidad, significa y anuncia la gloria del mundo futuro.

Su misión propia es dar testimonio de la esperanza: *manifiesta mucho mejor a todos los creyentes los bienes del cielo, ya presentes en este mundo. También da testimonio de la vida nueva y eterna adquirida por la redención de Cristo y anuncia ya la resurrección futura y la gloria del Reino de los cielos (LG).*

Esta vocación singular ha sido una constante en la historia del cristianismo.

Siglo tras siglo, el Espíritu ha suscitado nuevas formas llenas de riqueza y vitalidad. Ha surgido un *árbol maravilloso y lleno de ramas, a partir de una semilla puesta por Dios.*

Han crecido diversas formas de vida, solitaria o comunitaria, y diversas familias religiosas que se desarrollan para el progreso de sus miembros y para el bien de todo el Cuerpo de Cristo (LG): vida eremítica, vírgenes y viudas consagradas, vida religiosa, institutos seculares, sociedades de vida apostólica.

Tienen nombre. Los reconocemos con gratitud en nuestra parroquia: Auxiliares Parroquiales, Carmelitas de la Caridad, Padres Jesuitas, Damas Catequistas, Religiosas de María Inmaculada... Su presencia sencilla rompe acostumbramientos y enciende en esperanza.

Que nuestra oración –humilde y confiada– suba al Señor para apoyar la fidelidad de estas hermanas y hermanos nuestros, suplicando que los carismas de la vida consagrada sigan presentes en la Iglesia, fructificando en nuevas y abundantes vocaciones.

JULIÁN L. DIEZ GONZÁLEZ

SAN VALERO, FIESTA DE PRECEPTO

A veces, con ocasión de fiestas civiles, como el 23 de abril (Día de Aragón) o el 1 de mayo algunos feligreses suelen preguntar si son días de precepto. No lo son, aunque en el primer caso coincide con San Jorge, patrón secundario de nuestra región. También hay muchas dudas sobre San Valero. Este año al coincidir con un domingo no hay problema, pero conviene que los fieles sepan cual es la realidad. Como tal, **por indulto de la Santa Sede, es día de precepto en nuestra ciudad, como lo es el 12 de octubre, fiesta de la Virgen del Pilar en Aragón.** Este carácter preceptivo, que era multisecular, fue abrogado, como la de todos los patronos, por el *motu proprio De diebus festis* de San Pío X (2 de julio de 1911: cf. texto español en BEOAZ 1911, 239-241) y al poco tiempo restablecido, por petición del arzobispo Soldevila, hecha el 26 de agosto, por decreto de la Sagrada Congregación del Concilio de 5 de octubre hecho público por decreto arzobispal del 24 de octubre (*ibídem*, 293 296). No consta que haya sido abolido.

Los feligreses de Santa Engracia no estaban obligados a oír misa el día del patrón de su ciudad. Por eso en 1946 el obispo de Huesca, don Lino Modrego, para evitar dudas de los feligreses, se dirigió a la Santa Sede para uniformizar la situación. La Congregación de Ritos acogió la petición por decreto 07/46 el 17 de enero de dicho año y el prelado oscense decretó el 15 de noviembre que, a tenor del canon 1. 248 del Código de Derecho Canónico de 1917, el día del santo obispo fuese fiesta de precepto, como lo es en la actualidad.

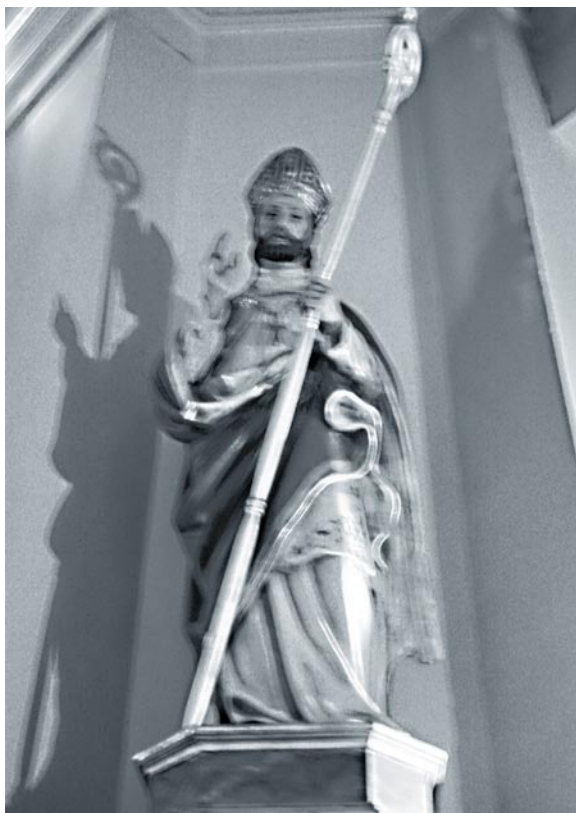


Imagen de S. Valero en Santa Engracia. Bajada a la cripta

FIESTAS DE PRECEPTO EN 2012

1. Iglesia Universal:

- 1 y 6 de enero: Santa María, Madre de Dios y Epifanía del Señor.
- 19 de marzo: San José.
- 15 de agosto: Asunción de la Virgen.
- 1 de noviembre: Todos los Santos.
- 8 y 25 de diciembre: Inmaculada Concepción y Natividad del Señor.

2. Propia de España:

- 25 de julio: Santiago Apóstol.

3. En Aragón:

- 12 de octubre: Nuestra Señora del Pilar.

4. En Zaragoza:

- 29 de enero: San Valero.

En el canon 1246. 1 figuran también como fiestas de precepto la Ascensión y el Corpus y el 29 de junio, Santos Pedro y Pablo. En 1977 la Conferencia Episcopal Española suprimió el carácter preceptivo de esta última y trasladó la Ascensión al domingo siguiente, como hizo con el Corpus en 1990. La supresión o traslado a domingo de una fiesta de respeto es atribución de dicha institución, "previa aprobación de la Sede Apostólica" (canon 1246.2). A nivel civil, el Acuerdo de 3 de enero de 1977 entre la Santa Sede y el Gobierno Español sobre Asuntos Jurídicos, en su artículo 3º alude al "común acuerdo" para determinar otras fiestas además de los domingos. Según el canon 1247 del actual Código de 1983 "el domingo y las demás fiestas de precepto los fieles tienen obligación de participar en la Misa, y se abstendrán además de aquellos trabajos y actividades que impidan dar culto a Dios, gozar de la alegría propia del día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente y del cuerpo".

Los sacerdotes, por propia iniciativa, no pueden dispensar de la obligación de cumplir con el precepto. El canon 1245 dispone que solo "con causa justa y según las prescripciones del Obispo diocesano, el párroco puede conceder, en casos particulares, dispensa de la obligación de guardar un día de fiesta o de penitencia, o conmutarla por otras obras piadosas". En el Calendario Litúrgico-Pastoral de 2011-2012 editado por a Comisión Episcopal de Liturgia de la Conferencia Episcopal se indica (página 22):

"Cuando en alguna Comunidad Autónoma, por motivos de calendario laboral, se presente alguna duda sobre si una determinada fiesta conserva o no su tradicional carácter de fiesta de precepto, se debe acudir a la propia Parroquia u Obispado para resolver la duda, pues es, en cada caso, el Ordinario del lugar quien decide sobre la dispensa o no del precepto, así como el oportuno traslado de ciertas fiestas de santos patronos".

CENTENARIO DEL ESCULTISMO EN ESPAÑA

El pasado sábado, día 21, arrancaron los actos del centenario del establecimiento de los Scouts en España, que enlazarán con el de su presencia en Aragón al año que viene.

Los scouts aragoneses se reunieron en el Pinar de Valdegurriana, donde un monolito, obra del escultor Alberto Pagnussatt, inaugurado el pasado 10 de octubre, recuerda los comienzos de este movimiento. Estas celebraciones coinciden con los 40 años de la presencia scout en nuestra parroquia, donde constituyen un grupo muy activo. Como ejemplo, publicamos un artículo de una integrante del grupo de Lobatos sobre el campamento de la pasada Navidad y fotos de otras acampadas.

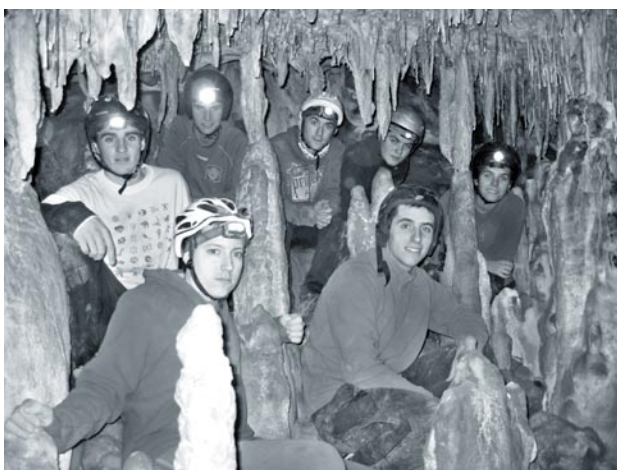
CAMPAMENTO DE BARASONA

¡Hola! Soy Celia, una lobata del Grupo Scout de la Parroquia. Como soy periodista os voy a contar el Campamento de Navidad.

Este año nos hemos ido con los troperos a Barasona, hemos pasado mucho frío pero nos lo hemos pasado genial. Este año nuestra caza era "Halloween", nos hicimos los disfraces y decoramos el comedor de jarañas y calabazas! Además fuimos a todas horas disfrazados. Un día hicimos una excursión a lo alto de una montaña a coger la bandera. Algunos se cansaron más que otros, pero ¡nos lo pasamos genial!

Por último y después de un largo Consejo de Roca, un montón de lobatos hicieron la promesa en la Cripta de nuestra Parroquia. Aquí os dejamos una foto de todos juntos después de las promesas:

CELIA ANDREU PASCUAL, 9 AÑOS



INVITACIÓN SCOUT

¿Te apetece pasar un sábado diferente?

Si tienes entre 6 y 13 años y 15 y 19, tenemos la tarde perfecta para ti:

- **15 y 19 años:** **Cineforum** en la sala 38 de la Parroquia con una merienda.
- **6 y 13 años:** **tarde de juegos, cine y merienda** en el salón de actos de la Parroquia, precio de entrada 5€. Lo recaudado se destinará al proyecto de la unidad.

Te esperamos de 5 a 19:30 h., cuantos más estemos mejor lo pasaremos.

Si tienes alguna duda no dudes en ponerte en contacto con nosotros enviando un correo a:

gruposcoutsantaengracia@gmail.com

Buena Caza;

Grupo Scout Santa Engracia 649

HORARIOS

Días laborables:

Eucaristías:

Mañana:

8.15 (lunes a sábado, Santas Masas, en latín) (Cripta), 9.30 (Cripta), 12.15 y 13.15.

Tarde:

17.30 (Cripta), 19 y 20.30.

Días festivos:

Anticipadas: 17.30, 19 y 20.30.

Eucaristías:

9.30 (Cripta), 10.30 (Santas Masas, en latín) (Cripta), 11 (Misa de las familias), 12 (Parroquial), 13.15, 17.30, 19 y 20.30 h.

Exposición del Santísimo:

Jueves, de 10.15 a 12.15 en el Templo.

Todas las tardes de 18 a 20 en la Cripta.

Santo Rosario:

Todas las tardes a las 20 h. en la Cripta; seguidamente, reserva y bendición eucarística.

Confesiones:

De 9 a 13.45 y de 18 a 20.45.

Despacho Parroquial:

Martes y miércoles de 19.30 a 21 h.

Viernes de 11.30 a 13.

Encargo de Misas y Rosarios:

Excepto los martes, que se realiza en la sacristía, todos los días en el anaquel parroquial de 11.30 a 13.30 y de 18 a 20.30.

Apertura y cierre del templo:

Mañanas: de 9 (Cripta; el templo, a las 10) a 14 h.

Tardes: de 17 (Cripta; el templo, a las 18) a 21 h.

Teléfonos de contacto

Parroquia de Santa Engracia
976 22 58 79
976 23 59 75

Urgencias-Atención de enfermos
696 29 89 97

ACTUALIDAD PARROQUIAL

INTENCIÓN MENSUAL PARROQUIAL (ENERO)

Para que procuremos que el respeto, el cariño y la delicadeza sean la pauta de nuestras relaciones en la Parroquia, y colaboremos así a fomentar un ambiente que favorezca la paz y la reconciliación en nuestro mundo y la unidad entre los cristianos.

FORO DE OPINIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Acción Social Católica lleva organizando desde el pasado mes de noviembre hasta el próximo mes de marzo, como todos los años, diferentes charlas en un Foro de Opinión. El pasado miércoles día 18, a las 19,30 h., en los sus locales de la calle D. Jaime I, 33, se disertó sobre "Los jóvenes, ¿esperanza de la Iglesia?". Uno de los participantes fue Carolina Sebastián, que está al frente del Taller de espiritualidad del grupo juvenil Sicar.

FIESTAS DE LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR Y DE SAN BLAS

El próximo jueves día 2, fiesta de la Presentación del Señor (la Candelaria), habrá bendición de candelas en todas las misas. En la misa de 19 horas habrá presentación de los niños que han sido bautizados en 2011. Se invita a todos sus padres, padrinos y familiares a esta celebración que recuerda la que hicieron la Virgen y San José con el Niño Jesús.

El viernes 3 es San Blas, abogado contra los males de garganta. Habrá bendición de alimentos en todas las misas.

CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR DE LA FUNDACIÓN DE LAS ANGÉLICAS

Las RR. Angélicas invitan a la Parroquia de Santa Engracia a los actos de clausura del Año Jubilar 2012-2013 que han tenido con motivo del centenario de su fundación. Entre los actos programados destacan los siguientes:

- **Miércoles, 1 febrero.** 19,30 h. Presentación de los *Escritos Completos* de Santa Genoveva, en tres volúmenes. Intervendrán el Rvdo. D. Mariano Mainar, el Dr. D. Javier Obis y el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Julián Ruíz Martorell, Obispo de Huesca y Jaca. Presidirá el acto Mons. Ureña, Arzobispo de Zaragoza. Tendrá lugar en el Salón de actos de la Residencia de N^a S^a del Pilar. Plaza del Pilar, 22.
- **Jueves, 2 febrero.** 18,30 h. Santa Misa en el altar mayor del Pilar presidida por el Excmo. y Rvdm. Sr. Nuncio Apostólico en España Mons. Renzo Fratini. Por concesión del Santo Padre se impartirá la Bendición Papal con indulgencia plenaria.



ECOS NAVIDEÑOS

La parroquia agradece a todos los feligreses que han colaborado en la campaña de recogida de alimentos en Navidad. Se han recogido 85 cajas de 35 kg. cada una. Excepto unos pequeños lotes destinados a Cáritas parroquial, para poder atender a las familias que vienen al servicio de acogida, el resto se ha destinado a Ainkaren y a la parroquia de San Pablo.

ERRATA

La cantidad recaudada esta Navidad en la cajeta de la Sagrada Familia ascendió a 1.498,57 € y no a 14.298,57 € como, por error, apareció publicada en la hoja de la semana pasada.

DÍA 5. PRIMER DOMINGO DE MES: DÍA DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES.

"Rogad al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies" (Mt 9, 38)

AGENDA PARROQUIAL

- **Equipo Parroquial de Pastoral Familiar:** lunes 30, a las 20,30 h.
- **Adoración eucarística:** martes 31 a las 19 h. (Comunidad Jerusalén) y jueves 2, de 10,15 a 12,15 h. (Unión Adoradora).
- **Grupo de Biblia:** miércoles 1 a las 19,30 h.
- **Grupo de oración:** jueves 2, a las 18 h.
- **Mensajeros de la hoja:** jueves 2, a las 19,30 h. (reunión de formación)
- **Unión adoradora:** viernes 3, a las 17,30 h.



Publicación semanal de la Basílica Parroquia de Santa Engracia. Difusión: 3.400 ejemplares. Coordinador: Juan Ramón Royo García. www.basilicasantaengracia.es Redacción y Administración: C/Castellano 1, 50001 Zaragoza. D.L.: Z. 729-74.